El Orden

Año XXII. Nº 7979. Santa Fe, jueves 7 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 228.11[illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

El Gral. Perón Presidiría la Clausura del Congreso de Filosofía

NORTEAMERICA RECHAZO LA PROTESTA SOVIETICA

Actos se organizan

EN MENDOZA

MENDOZA, 6 (ANS). — En la fecha prosiguió sus deliberaciones el Primer Congreso Nacional de Filosofía, que reúne a destacadas expresiones del pensamiento occidental.

Las respectivas comisiones trataron tópicos, entre ellos uno vinculado a la doctrina existencialista. Asimismo el doctor Angel Vasallo, de la Universidad de Buenos Aires, leyó un trabajo, haciendo lo propio otros disertantes.

Durante la sesión plenaria expresaron su pensamiento calificados intelectuales, entre ellos representantes de Francia, Norteamérica, España y de nuestro país.

Anoche a las 22 quedó inaugurado en la Academia de Bellas Artes de la Universidad de Cuyo, la galería de Artes Plásticas y la exposición del Libro Filosófico Argentino.

LA PRESENCIA DEL GENERAL PERON

La ceremonia de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía ha de realizarse el próximo sábado. En la oportunidad se contará con la presencia del primer mandatario de la República, general Juan Perón, quien viajará a esta ciudad en compañía de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, del ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, el secretario administrativo de la Presidencia, mayor Aloe y otras figuras.

El general Perón y su calificada comitiva emprenderá regreso a la capital federal el mismo sábado, luego de finalizada la ceremonia de clausura del congreso, a realizarse en horas de la noche.

ATENDIO DELEGACIONES LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, recibió en la fecha numerosas delegaciones gremiales, cuyos integrantes le expusieron diversos problemas de actualidad.

En la oportunidad la primera dama recibió donaciones con destino a la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre. El sindicato de conductores de taxis le hizo entrega de un cheque por la suma de 25.000 pesos.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

MAR DEL PLATA, 6 (ANS). — Dió lugar a una brillante ceremonia la distribución de premios a los ganadores del reciente torneo de ajedrez que, como se sabe, se realizó en esta ciudad, y que diera el triunfo al joven maestro argentino Héctor Rossetto, quien se impuso a calificadas figuras.

CONFERENCIA DE UN TECNICO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En el local de la Sociedad Rural Argentina, Florida 460, pronunció una conferencia el profesor Morrison, quien visita nuestro país invitado por la Corporación Argentina de Productores de Carne.

El destacado técnico trató el tema "Investigaciones relacionadas con el pasto en los Estados Unidos y su posible aplicación en la Argentina".

SE REUNIO EL CONSEJO DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Se reunió esta noche el consejo directivo de la AFA resolviendo prorrogar hasta el 9 del corriente el plazo para la presentación de los contratos de los jugadores que fueron inhabilitados y también para la presentación de la constancia de que el jugador inhabilitado el año ppdo. acata la reglamentación sancionada por la AFA y hasta el 23 del corriente la inscripción, transferencia y presentación de los jugadores que no fueron inhabilitados el año último.

Después del 23 del corriente el registro de jugadores, transferencias y contratos, permanecerá clausurado hasta el 19 de enero de 1950.

Se resolvió que los clubes de Rosario y de Santa Fe podrán certificar ante escribano público la presentación de los documentos antes mencionados, pero deberán remitirlos a la AFA, depositándolos en el correo a más tardar hasta las 12 del 9 del corriente.

Se autorizó, asimismo, el partido amistoso entre Colón de Santa Fe y Rosario Central el 7 del actual.

LOS PARTIDOS POR EL CAMP. SUDAMERICANO

RIO DE JANEIRO, 6 (ANS). — Por el campeonato sudamericano de fútbol se disputaron dos encuentros, con estos resultados:

Bolivia 3, Chile 2

Paraguay 3, Colombia 0

Hechos Ocurridos en Irán Causan Ansiedad

SE TRATA DE INCIDENTES CON LOS RUSOS

WASHINGTON, 6 (ANS). — Los Estados Unidos desestimaron hoy las protestas soviéticas contra el pacto del Atlántico, caracterizándolas como pura propaganda de partido.

En consecuencia, la comunicación de Moscú declarando que el pacto constituye una alianza agresiva dirigida contra la Unión Soviética, no será considerada más allá del público repudio de los cargos rusos hecho conjuntamente la pasada semana por las doce naciones signatarias del histórico documento.

Coincidiendo con esta actitud, sin embargo, el departamento de Estado considera con cierta preocupación los recientes incidentes promovidos por los rusos en la frontera rusoirania. Los funcionarios de Wáshington admiten francamente su desconcierto, al tratar de interpretar esos alardes militares rusos en relación con Irán.

CONTINUA SOSTENIENDO UN PROPOSITO EE. UU.

Pero el curso que han seguido los acontecimientos recientes aparentemente no han distraído a Estados Unidos de su propósito de establecer un gobierno autónomo en la Alemania occidental — proyecto que el Kremlin está combatiendo por todos los medios posibles excepto, desde luego, la guerra.

El secretario de Estado, Dean Acheson y los ministros del Exterior de Francia e Inglaterra, Robert Schuman y Ernest Bevin, respectivamente, discutieron hoy por dos horas el problema alemán y declararon que "se están haciendo excelentes progresos".

Los doce ministros del Exterior que suscribieron el pacto del Atlántico ya han emitido una declaración conjunta calificando las objeciones rusas de maniobra propagandista.

Durante el día de hoy el portavoz del departamento de Estado, Michael Mcdermott, observó nuevamente que esas tácticas de la propaganda moscovita fueron comenzadas mucho antes de que se hubiese redactado el texto del pacto. Agregó el vocero que todas las partes signatarias están concordes en que la naturaleza de la alianza es puramente defensiva. Agregó Mcdermott:

"En vista de las numerosas declaraciones públicas que se han hecho sobre este asunto, no se cree que sea necesario hacer declaraciones adicionales".

PROPOSICION DE UN DELEGADO

LAKE SUCCESS, 6 (ANS). — El delegado norteamericano a las Naciones Unidas, John Foster Dulles, abogó en la sesión celebrada esta tarde por la comisión política a favor de que se ceda Somalía a Italia bajo la tutela de la organización mundial; y Cirenaica, inclusive la fortaleza de Tobruk, a Inglaterra.

ACUSACION CHILENA A LOS SOVIETICOS

LAKE SUCCESS, 6 (ANS). — El delegado de Chile en las Naciones Unidas, Hernán Santa Cruz, acusó a los soviéticos de ser "oportunistas" en la interpretación de la carta e insistió en el derecho de la asamblea general de intervenir en el caso del cardenal Mindszenty de Hungría y de los ministros protestantes de Bulgaria.

Santa Cruz hizo esas manifestaciones al rebatir los argumentos del delegado polaco Katz Suchy, quien atacó las propuestas de Bolivia y Australia para que el comité general de la asamblea general incluya en el temario de ese organismo el estudio del caso de los dirigentes religiosos citados. Katz Suchy alegó que tal cosa sería una intervención en los asuntos internos de Bulgaria y Hungría que — dijo — estaba prohibida por el párrafo séptimo del artículo dos de la carta.

Santa Cruz en un discurso de 25 minutos señaló que en una serie de casos tratados por las Naciones Unidas los representantes soviéticos y de los países satélites han citado la misma parte de la carta para justificar recomendaciones semejantes a la que persigue la delegación boliviana. Citó palabras de Vishinsky y de otros soviéticos en las que éstos se basaban en el mismo artículo para justificar decisiones por la asamblea en el caso de discriminación contra los hindúes en Sudáfrica y en las recomendaciones en relación a España. Ahora los soviéticos "citan el mismo artículo para tratar de derrotar la iniciativa boliviana siendo su actitud evidentemente oportunista pues cambian la interpretación de la carta según les conviene" dijo Santa Cruz, agregando que "esta actitud pone en peligro las actividades de las Naciones Unidas. Amenaza con paralizar la organización de la misma manera que la ha paralizado el abuso del veto".

Agregó Santa Cruz que "es evidente que no podemos obligar a Hungría y Bulgaria a adoptar medidas pertinentes. Pero sí podemos aprobar alguna declaración en relación con las violaciones que han perpetrado. Si Hitler estuviera todavía en el poder en Alemania ¿se opondría alguien a la denuncia por las Naciones Unidas de sus violaciones a los derechos humanos alegando que constituiría una intervención en los asuntos internos? Han ocurrido violaciones graves y sistemáticas de los derechos fundamentales del hombre. Espero que los países que han presentado la denuncia aportarán amplias pruebas de esto".

DECLARACIONES DE ARANHA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 6 (ANS). — El señalado estadista brasileño Dr. Osvaldo Aranha, en otro tiempo presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, declaró hoy en Wáshington que "aquellos que han logrado desintegrar el átomo, deben ahora cooperar en la integración de la humanidad".

La declaración fué hecha durante un almuerzo organizado para festejar el día panamericano.

El vicepresidente de los Estados Unidos, Alben Barkley, se vió imposibilitado de asistir al acto, enviando en su lugar a Howard le Roy, figura destacada del club Rotario de esta capital.

Le Roy, dirigiéndose a los diplomáticos latinoamericanos asistentes al almuerzo, afirmó que el mundo necesita una mayor integración, en virtud del ambiente de tensión prevaleciente cuatro años tras de la terminación de la guerra. A continuación agregó:

"El panamericanismo se halla hoy convertido en un ideal global".

Barkley lamentó no poder asistir al almuerzo alegando que se lo impidió la copiosa legislación actualmente ante el Congreso.

Le Roy, aludiendo al pacto del Atlántico, agregó que los Estados Unidos, de consuno con los países latinoamericanos, están contribuyendo al afianzamiento de un régimen "de buena voluntad y confraternidad, en el interés de una paz permanente". Terminó diciendo el orador:

"El panamericanismo es el pilar que sostiene el arco de la defensa internacional".

Numerosos embajadores y enviados latinoamericanos, así como miembros del consejo de la organización de Estados americanos, asistieron al acto.

Finlandia se mantendrá al margen de cualquier bloque contra la URSS

ESTOCOLMO, 6 (ANS). — Radio Estocolmo anunció hoy que el premier finlandés Karl Fagerholm ha dicho, refiriéndose al pacto de amistad soviético-finlandés firmado el año pasado, que este documento "no cambia de manera alguna el derecho del pueblo finlandés a vivir su vida".

Fagerholm también habría indicado, según la radioemisión de referencia, que Finlandia se propone mantenerse al margen de "cualquier bloque de naciones dirigido contra Rusia".

Disolverán en breve el parlamento húngaro

BUDAPEST, 6 (ANS). — El gobierno húngaro anunció hoy que el parlamento será disuelto en breve y que se celebrarán nuevas elecciones el próximo mes, probablemente el 15.

Perón Iniciando un Curso

Recientemente el primer mandatario, general Juan Perón, pronunció un interesante discurso en la ceremonia de inauguración de los cursos para coroneles en la Escuela Superior de Guerra.

En la oportunidad el presidente abundó en conceptos ilustrativos sobre la actualidad mundial, abarcando temas de profundo interés, revelando una vez más la amplísima visión que tiene sobre las grandes cuestiones que preocupan a los estadistas de todo el mundo.

Señaló en su disertación el mandatario la participación que en una nueva conflagración tendrían los pueblos, que no podrían permanecer ajenos a la lucha.

En la nota gráfica que insertamos, aparece el general Perón, en momentos de pronunciar su importante disertación.

Advierten a Truman

SOBRE UNA INVERSION

WASHINGTON, 6 (ANS). — El jefe del consejo de asesores económicos del presidente Truman puso al pueblo norteamericano en guardia contra el gasto de más fondos para apoyar el pacto del Atlántico del norte con armamentos destinados a Europa.

Edwin Nourse, jefe de ese consejo, al formular tal aviso previno también que "un programa de defensa guiado exclusivamente por las más perfectas consideraciones militares puede afectar adversamente el estado de preparación económica y financiera del país o dar pábulo al desarrollo de una quinta columna entre nosotros y por lo tanto socavar nuestro propio desarrollo".

Su doble advertencia fué hecha en momentos en que el gobierno se dispone a enviar al Congreso una propuesta por la que solicita dos mil millones de dólares o más en armas para ayudar a los once países de Europa occidental que firmaron con Estados Unidos el pacto de defensa del Atlántico norte.

ANOCHE LLEGO EL SENADOR TEISAIRE

Poco antes de medianoche arribó a nuestra capital el senador nacional Alberto Teisaire, presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, quien hoy, en horas de la mañana, entrevistará, en compañía de otros miembros del organismo, al titular de la misión federal, coronel Dalmiro Adaro.

Por la tarde, durante una reunión a celebrarse en el local del partido, en esta ciudad, proclamará a los candidatos a legisladores y electores de gobernador que la agrupación sostendrá en las próximas elecciones provinciales.

LAS AUTORIDADES CHINAS NO ACEPTAN UN ULTIMATUM

Los "Rojos" Preparan el Cruce del Yangtzé

ETIOPIA HIZO UN PEDIDO A LA UN.

NANKING, 6 (ANS). — El gobierno nacionalista chino rechazó el ultimátum que exigía su virtual rendición y además otorgaba un plazo de 48 horas para la transferencia de las tropas de su dependencia al comando comunista.

Despachos del frente hacen saber que el ejército rojo se prepara para cruzar el río Yangtzé, que ha sido hasta la línea demarcatoria.

LOS ATAQUES COMUNISTAS

NANKING, 6 (ANS). — La agencia noticiosa del Ministerio de Defensa Nacional "China Times", dijo que unidades comunistas de avanzada llegaron a la vecindad de Wushengkuan y establecieron contacto con las fuerzas del gobierno. La agencia informó también sobre ataques comunistas sobre Ankin y Yichsung, ambas ciudades portuarias sobre el Yangtzé. Agregó que barcos de guerra nacionalistas intervienen en la acción.

El ministro de Hacienda S. Y. Liu dijo a los legisladores que los actuales gastos militares, que ascienden mensualmente a 30 millones de dólares chinos de plata, insumen el 75 por ciento del presupuesto nacional.

PEDIDO DEL EMPERADOR DE ETIOPIA

LAKE SUCCESS, 6 (ANS). — El emperador de Etiopía pidió hoy a las Naciones Unidas que respalden sus reclamaciones sobre Eritrea y Somalia.

La comunicación imperial procedente de Addis Abeba llegó a la secretaría general de la organización 24 horas después del recibo de un mensaje idéntico dirigido al corresponsal del International News Service en Lake Success.

Poco después de recibida la comunicación, el delegado norteamericano Dulles inició los debates generales en el comité político con una declaración afirmando que la región oriental de Eritrea debería pasar a ser parte de Abisinia, mientras que la región occidental, más pequeña que la anterior, debería retenerse hasta que se adopte una disposición futura de acuerdo con los intereses angloegipcios.

Dulles agregó que en la región correspondiente a Etiopía, deberían estar comprendidos el puerto de Massawa y la ciudad de Asmara, para dar así a esa nación acceso al mar.

En lo tocante al resto de la política norteamericana en relación con las ex-colonias italianas, Dulles propuso que la Somalía fuese devuelta a Italia bajo fideicomiso de las Naciones Unidas, y que se hiciesen los preparativos necesarios para otorgar la independencia a Libia a la mayor brevedad posible.

Antes de que Dulles inaugurase los debates el comité político acordó, sin oposición de ningún género, invitar al gobierno de Roma para participar con voz, pero sin voto, en las discusiones de esa entidad acerca del problema de las antiguas colonias italianas. El ministro del Exterior de Italia, conde Carlo Sforza, llegará esta noche a Nueva York y sin duda alguna asistirá a la sesión de mañana del comité.

ANUNCIO DE UN ASTROLOGO ALEMAN

FRANCFORT, 6 (ANS). — Johannes Lang, astrólogo alemán, quien ha dedicado su vida a la interpretación de la obra Nostradamus, dijo que el vidente del siglo 16 predijo que la tercera guerra mundial comenzará el domingo próximo, abril 10, en Grecia.

SE PIDE UN MAS RIGUROSO CONTROL

WASHINGTON, 6 (ANS). — El director del servicio de investigaciones federales (F. B. I.) J. Edgar Hoover, notificó hoy al Congreso que es preciso hacer más rigurosas las leyes de seguridad de la Nación, en virtud de los recientes adelantos científicos y del crecimiento de las fuerzas subversivas en el país.

La autorizada opinión de Hoover fué expresada en respaldo de un proyecto de ley recomendando la revisión de las leyes de espionaje de los Estados Unidos.

Perú pide someter un asunto a la Corte de Justicia de La Haya

LIMA, 6 (ANS). — Se informó oficialmente que el gobierno peruano ha invitado a Colombia a llevar el caso del dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre al tribunal internacional de justicia. En un documento de 25 páginas el gobierno peruano reiteró su actitud de oposición a conceder salvoconducto a Haya de la Torre para que abandone la embajada colombiana en esta capital, donde se encuentra refugiado, y lamenta que ambos gobiernos no hayan podido llegar a un acuerdo.

El documento termina diciendo que "Perú se mantiene fiel a su invariable tradición diplomática de resolver las cuestiones controvertibles de carácter internacional por medios jurídicos de acuerdo a su naturaleza, en consecuencia esta cancillería invita al gobierno de vuestra excelencia a iniciar negociaciones para fijar la materia del juicio ante la corte internacional de justicia y las modalidades del procedimiento".

Ayer Celebró Reunión el Gabinete Nacional

CONTINUO EL CONGRESO DE NEUROCIRUGIA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Esta mañana, de 8 a 10, deliberó el gabinete nacional con la presidencia del general Perón, asistiendo todos los ministros, excepto el de Comunicaciones que se halla realizando una jira por el interior, el jefe de la Casa Militar, el secretario administrativo de la presidencia, el subsecretario de informaciones y el secretario privado del primer mandatario.

Al término de la reunión se informó que en el acuerdo se habían tratado asuntos vinculados a los distintos departamentos de Estado.

CONTINUA EL CONGRESO DE NEUROCIRUGIA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Importantes comunicaciones científicas se leyeron en la segunda sesión plenaria del Tercer Congreso Sudamericano de Neurocirugía. La misma tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Médicas con la presencia de representantes argentinos y prestigiosos delegados extranjeros.

Por su parte la Academia de Cirugía realizó su primera sesión anual, en el local de calle Santa Fe 1171, bajo la presidencia del Dr. Angel San Martín. Tuvo por objeto principal dar la bienvenida a varios eminentes profesores italianos que han llegado al país para participar del Congreso de Neurocirugía.

ANTICIPAN FONDOS A LA CAP

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — La Junta Nacional de Carnes fué autorizada por el gobierno para entregar la suma de 8 millones de pesos a la Corporación Argentina de Productores de Carne, en concepto de suscripción global y de anticipo a cuenta del aumento de capital dispuesto por el decreto Nº 27.075-1948.

BATIOSE UN RECORD MUNDIAL DE SALTOS EN PARACAIDAS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Fué batido el record mundial de saltos en paracaídas, con 56 lanzamientos en 4 horas 41 minutos.

La notable proeza fué cumplida en el aeródromo de San Justo por el suboficial Vicente Bonvisutto, quien al término de la prueba fué calurosamente agasajado por los circunstantes.

SUSCRIBIOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Beneficia a más de 80.000 trabajadores de la industria del vestido y afines el convenio paritario suscripto con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Dicho instrumento de trabajo tiene retroactividad al 1º de enero del año en curso.

DISERTARA EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El próximo viernes disertará sobre política bancaria el titular del Banco Central de la República.

VERIFICARAN ANUNCIOS SOBRE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Salud Pública verificará la propaganda sobre productos alimenticios. A tal efecto se ha dispuesto que este departamento, una vez comprobado que los respectivos anuncios se ciñen a la realidad de lo propalado, procederá a expedir un certificado habilitante.

DESMIENTEN UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — A raíz de una información publicada por el diario "La Prensa", relativo al traslado de personal administrativo del F. C. General Belgrano, se ha dado a conocer un anuncio oficial, de acuerdo al cual dicha medida obedece a cuestiones de reordenamiento, habiendo aceptado el traslado gran parte del mismo. El resto permanecerá transitoriamente en comisión, con viáticos, hasta tanto se efectúe su reemplazo.

El Ministerio de Transporte desmiente que ocupe la sede del ex F. C. del Estado, según había hecho conocer el diario "La Nación".

Otro desmentido señala que no han sido aumentadas las tarifas del F. C. Nacional Gral. Belgrano entre Santa Fe y Resistencia.

A las relaciones con España se refirió un ministro venezolano

CARACAS, 6 (ANS). — La reanudación de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y España redundará en señaladas ventajas políticas, comerciales y culturales para ambos países, según declaró hoy el canciller venezolano Gómez Ruiz.

En el curso de una entrevista concedida al diario "El Gráfico", de esta capital, el canciller agregó que las exigencias de los momentos actuales podrían hacer necesaria la concertación de nuevos acuerdos comerciales entre Caracas y Madrid, en sustitución de los convenios vigentes.

Gestiona el divorcio la actriz Paulette Goddard

HOLLYWOOD, 6 (ANS). — La artista Paulette Goddard anunció hoy que saldrá para Ciudad de México mañana por la noche, para gestionar su divorcio.

Paulette se halla casada en la actualidad con el actor Burgess Meredith.

Reanudaron relaciones la R. Dominicana y Venezuela

CIUDAD TRUJILLO, 6 (ANS). — La cancillería facilita hoy una nota anunciando el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Venezuela, interrumpidas desde el año 1945.

Un Experto de la Unión se Refiere a los Tremendos Efectos que Tendría una Guerra con Armas Atómicas

WASHINGTON, 6 (ANS). — Uno de los hombres de ciencia expertos en guerra atómica del ejército predice que hoy en día un enemigo "podría efectivamente arrasar" cualquiera de las principales ciudades industriales norteamericanas con una sola bomba atómica de un nuevo tipo.

La nueva bomba tendría que ser dos veces y media más poderosa que las lanzadas sobre Japón durante la última guerra.

La predicción señala la importancia de un proyecto de ley firmado por el presidente Truman el pasado miércoles autorizando la construcción de un "valladar" de previsión de radar en torno a los Estados Unidos y Canadá a fin de revelar la presencia de aviones enemigos que se acerquen a la América del Norte.

El hombre de ciencia es el doctor Ralph E. Lapp, agregado a la división de estudios y perfeccionamientos del estado mayor general del ejército.

Su amplio estudio sobre los probables efectos de un ataque con bombas atómicas sobre la "ciudad X" se usa por las organizaciones civiles de defensa en todo el país para enseñar al pueblo qué debe de hacer en una emergencia atómica.

Los puntos principales de su estudio son:

1o. — No existe defensa segura contra un ataque con bombas atómicas.

2o. — Sería inútil y de un costo prohibitivo tratar de convertir a las ciudades norteamericanas en baluartes subterráneos.

3o. — Se puede hacer un gas letal de materiales radioactivos que se acumulan en la fabricación del plutonium, uno de los componentes de la bomba atómica. Este gas podría depositarse sobre toda una ciudad sin que sus habitantes lo supieran.

El doctor Lapp informa que "los proyectiles dirigidos pueden hacer mucho para buscar y hacer estallar a las bombas atómicas antes de que lleguen a sus objetivos, pero que es difícil concebir que este procedimiento se perfeccione hasta el punto de que pueda garantizar que no pasarán bombas por esa defensa".

El "valladar" de radar, una vez completado, revelaría a los aviones enemigos a una distancia de cuatrocientos ochenta kilómetros de las costas norteamericanas. Los proyectiles dirigidos, los aviones interceptores y los nuevos cañones "barredores del cielo" entrarían en acción.

La "ciudad X" creada por el doctor Lapp para sus estudios sobre bombardeos atómicos, contiene dos zonas de importancia militar primordial. Una abarca la industria del acero, la otra es una sección industrial en general. Están a 16 kilómetros de distancia.

El enemigo hace estallar una bomba atómica equivalente a cincuenta mil toneladas de un poderoso explosivo (las bombas de Hiroshima y Nagasaki fueron equivalentes a veinte mil toneladas) desde una altura de ochocientos metros. El doctor Lapp presenta los resultados en esta forma:

Directamente debajo de la explosión el relámpago de calor calcina a las personas en "formas carbonizadas grotescas e imposibles de identificar". La onda de presión derriba a los edificios más altos y desmenuza a los demás dejándolos en ruinas.

Un segundo después, un viento de velocidad supersónica derrumba a los edificios no tocados por la "onda primaria de la explosión". Millares de incendios se producen por el relámpago de la bomba. El aire se precipita de las zonas de los alrededores creando un viento de fuego de proporciones de temporal.

Los daños de los incendios serán tremendos porque los escombros harán intransitables las calles, no habrá presión de agua y las comunicaciones estarán desorganizadas. Los bomberos no podrán actuar.

En un radio de cinco kilómetros el número de muertos y heridos "abruma la imaginación"; los supervivientes impregnados de radioactividad letal, tienen contados sus días.

En kilómetro y medio a la redonda sólo las estructuras de concreto reforzado cerca del borde quedarán en pie. En el radio de kilómetro y medio a tres kilómetros las pérdidas serán enormes. Los edificios bien construídos aún estarán en pie, pero sus interiores estarán consumidos por el fuego.

En el radio de tres a cinco kilómetros del centro de la explosión habrá daños moderados. Los efectos de la explosión se notarán en un radio de doce kilómetros.

Habrá cincuenta mil muertos y cincuenta mil heridos. La cifra es tan alta debido a la falta de médicos, enfermeras y hospitales cuando más falta hacen: el día de la explosión.

La Lucha Contra la Lepra: Objetivo del "Centro de Dermatologia Social"

CONTRIBUCION A LA SOLUCION DE ESTE GRAVE PROBLEMA EN Sta. FE

Relacionado con el problema del mal de Hansen en nuestra provincia, y en apoyo a la lucha antileprosa que, según recientes declaraciones oficiales, será intensificada ampliamente en toda la provincia, el jefe del Centro de Dermatología Social, que funciona en el Hospital Iturraspe, doctor Raúl Musacchio, ha elevado un extenso informe al Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, en el que formula interesantes consideraciones sobre la profilaxis y tratamiento de esa enfermedad, —tal como se realiza en su parte esencial en dicho establecimiento—, señalando asimismo la conveniencia de adoptar diversas medidas tendientes a asegurar el éxito de la campaña en que están empeñadas las autoridades sanitarias.

Por considerarlo de indudable importancia, —ya por lo que significa como contribución a la solución de este grave problema social, ya por el conocimiento que del mismo debe tener el público—, publicamos a continuación la parte principal de dicho informe, guardando, en su transcripción, el ordenamiento de los distintos capítulos, tal como lo ha establecido el autor.

SISTEMA DE PLANIFICACION

En la parte primera de su informe, el Dr. Musacchio señala la conveniencia de adoptarse el siguiente sistema de Planificación, de acuerdo con los siguientes puntos:

1o. Método de estudio epidemiológico.

2o. Reseña de factores mesológicos, biológicos y sociológicos.

3o. Distribución geográfica de la lepra.

4o. Forma clínica en los diversos focos epidémicos.

5o. Sexo y edades de los enfermos.

6o. Profilaxis.

7o. Agua, climas y factores alimenticios.

8o. Causas intercurrentes: alcoholismo, tabaquismo, etc.

9o. Habitación (promiscuidad); condiciones higiénicas.

10o. Propagación en el medio familiar y condiciones favorables de diseminación.

ESTUDIOS BIO ESTADISTICOS

"Entre los enfermos internados y ambulatorios,— señala más adelante el informe— deben obtenerse informaciones sobre la evolución de la enfermedad, como así también edad, raza, profesión, condiciones sociales y otros datos que puedan ser útiles para la confección de cuadros estadísticos con mayor o menor interés epidemiológico, con lo que se podría lograr, con cierta aproximación, las fuentes de contagio, y con ello, la confirmación de focos verificados por censos anteriores.

INDICE DE CENSOS

1o. Indice-tipo: número de casos abiertos por cada 100 habitantes.

2o. Indice-sexo; número de enfermos masculinos por cada 100 habitantes.

3o. Indice-infantil: número de niños enfermos por cada 100 casos de lepra.

4o. Indice-contagio, número de enfermos con contacto familiar por cada 100 casos de lepra, o extrafamiliar por cada 100 casos; y por contagio desconocido por cada 100 casos.

ESTUDIOS DE CORRELACION

Los datos obtenidos en cada zona son puestos en relación con los de otras con el fin de observar concordancia o discordancia, por lo que se puede deducir conclusiones de carácter epidemiológico general.

CONTROL DE CONVIVENTES

Observación cuidadosa y periódica de individuos sanos que ha vivido en la vecindad inmediata donde se produjeron casos de lepra. Ello permite registrar los primeros síntomas o el curso posterior de la enfermedad, al mismo que torna más fácil la tarea de obtener datos sobre el modo de vida, alimentación, edad, etc., de los convivientes. También las fuentes de contagio se pueden determinar a veces con seguridad, según el tiempo y modo de convivencia entre infectado o infectante.

FORMA CLINICA

Tenemos en nuestro medio casi el 90 o/o de formas lepromatosas. Sabemos que éstas son las formas abiertas y por lo tanto las contagiantes, por lo que corresponde su aislamiento en los hospitales, sanatorios o colonias, según el caso, de acuerdo con la planificación de la lucha proyectada por el Ministerio de Salud Pública.

SEXO Y EDAD

Más hombres que mujeres, —factores extrínsecos— en proporción de tres a uno.

PROFILAXIS

La lepra siempre infundió temor al lego. La actuación del médico, sobre todo el especializado en la materia, es altamente beneficiosa, en particular en la campaña, donde generalmente se carecen de centros dermatológicos. Indudablemente la abnegación del médico leprólogo es de una fuerza moral muy grande, ya que ella concurren factores psíquicos y morales, traducidos en sentimientos de humanidad y solidaridad social.

CENSOS

Pueden ser extensivos de tiempo en tiempo, o ser permanentes de focos, que nosotros llamaremos dinámicos. No hay duda que al iniciar nuestra campaña, el censo que se debe realizar debe ser el extensivo —que nos dará el aspecto general de la epidemia en la Provincia— entonces se realizarán los censos dinámicos los cuales, estarán a cargo de médicos leprólogos, quienes serán los verdaderos epidemiólogos de la lepra.

Ambos censos deberán realizarse en el menor tiempo posible y con el mayor número de médicos.

No basta conocer los casos de lepra de reciente data: es necesario proseguir de manera continua la pesquisa cuidadosa de los focos, como así también la realización del examen periódico de todas las personas que conviven o convivieron con enfermos hansenianos.

Lo mismo que ello nos dará el diagnóstico precoz de casos nuevos en la fase no contagiante, evitando así el aislamiento. Por lo expuesto precedentemente, se necesita de un servicio de vigilancia permanente que cada seis meses visite una zona de residencia de enfermos y de convivientes.

Somos de opinión que debe establecerse un funcionamiento armónico y que coordine los siguientes aspectos: Vigilancia-Sanitaria, Leprosario Ambulatorio y Preventivo.

DENUNCIA OBLIGATORIA

Podría hacerse también anónima, si el denunciante, médico o lego, así lo quisiera. Si bien es cierto que este suele traer gruesos errores, tampoco es posible desechar las denuncias, sobre todo en una campaña profiláctica y de la importancia como lo es la de la lepra.

EXAMEN PERIODICO

El examen de los convivientes, —ya sean directos en su familia ya en las fábricas, en las escuelas, etc., etc. debe realizarse en forma periódica como así también a todos aquellos que en forma casual o fortuita, estuvieron en contacto con enfermos.

El examen debe ser obligatorio para los convivientes directos. Estos exámenes sistemáticos constituyen un elemento básico para el censo, y como medida profiláctica es de gran importancia práctica, pues permiten conocer la enfermedad en su principio, o sea cuando el enfermo no es aún eliminador de gérmenes y está en condiciones favorables para su futura curación.

Justo es reconocer que es muy difícil efectuar esta parte de la profilaxis, pues para ver la familia comprende las necesidades y las ventajas de estas medidas.

AISLAMIENTO

Lepromatosa: incaracterística; mal le, colonia, hospital, colonia sanatorio.

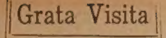
PREVENTORIOS

Es trascendental la función que debe asignársele a estos organismos pues, como lo denuncia su propio nombre, su función es preventiva, o sea la ratificación del moderno aforismo sanitario de que "prevenir es curar".

Adquiere en la lucha contra esa enfermedad, una importancia indudable, ya que constituye el nuevo hogar para el niño sano, aunque de padres atacados del mal de Hansen. Allí en el preventorio, deberán transcurrir los años de su niñez: aprenderá las primeras letras, proseguirá su educación primaria, hasta la total adquisición básica de este ciclo; luego, en completas condiciones físicas, como para poder desenvolverse, podrá ingresar a la escuela profesional de manualidades, que funcionará en el mismo establecimiento. Cumplidos los 18 años, cesa su internación, recobrando su libertad, con una amplia capacitación para luchar en la vida.

En el supuesto caso que una vez internado en el preventorio aparecieran en el niño los signos de la enfermedad, se trasladaría de inmediato a un Hospital de esa especialidad, donde sería sometido al tratamiento del caso, hasta la obtención de la cura total del enfermo.

Santa Fe, abril 6 de 1949".





Entrevistóse con nuestro director, en la tarde de ayer, el señor Luis Jeannot, ex ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Federal en Catamarca. En su breve visita se refirió a los temas políticos de actualidad, recorriendo, luego, las instalaciones de este diario, emitiendo juicios elogiosos para la organización del mismo y su tesonera campaña en defensa de los intereses revolucionarios.

Creación del Ejército de Soldaditos verdes

El ministro de Salud Pública, Dr. García, ha dictado una resolución creando en nuestra capital el Ejército de Soldaditos Verdes, similares a los que existen en el Uruguay y otros países.

Tendrán por misión colaborar con las autoridades en bien de la salud de la niñez. Asimismo, lograr que los niños, a tiempo y sin excepción, sean inoculados de todas esas vacunas que les ponen a cubierto de enfermedades infecciosas o epidémicas y que como la viruela, el tifus, la difteria, escarlatina, sarampión, etc., ponen muchas veces en serio peligro la vida de los pequeños.

Los Soldaditos Verdes ostentarán en sus estambres la obra social que realicen, marcándose todas las vacunas que por su intervención hayan sido colocadas a los niños, en defensa de su salud.

Conferencia Sobre el Porvenir del Puerto

DISERTARA EN SANTA FE, CIRO TORRES LOPEZ

Hoy a las 21,30, disertará en la Casa Social Católica el conocido conferencista Sr. Ciro Torres López, sobre el tema "Necesidad de reactivar el puerto de Santa Fe, volviéndolo a su grandeza de ayer"— zona franca para Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil, haciéndolo bajo los auspicios del Centro de Agentes Marítimos, la Administración del Puerto de Santa Fe y los Sindicatos Obreros Estibadores y Obreros Marítimos. Tal disertación será ilustrada con mapas del hinterland, con la asistencia de las autoridades provinciales, especialmente invitadas al acto.

EL SUMARIO

El disertante ajustará el desarrollo de su conferencia al siguiente sumario:

a) Navegabilidad: la ley 4170 y los 19 pies de calado: su jerarquía: 433 ultramarinos y 5.600 trabajadores en 1928: su volumen: 2.800.000 toneladas movidas en 1929. b) Su hinterland próximo: cereales, ganados, manufacturas y centros poderosos como Esperanza, Rafaela, Sunchales, San Francisco, Córdoba. c) Su hinterland medio: maderas, frutas, cereales de Santiago del Estero; azúcar, hortalizas y frutas de Tucumán; telas, minerales y especies de Catamarca: platino, oro, vinos, textiles y frutas de La Rioja y San Juan: tabaco, azúcar, sal, azufre, frutas, maderas y vinos de Salta; hierro, borax, plomo, estaño, azúcar y frutas de Jujuy; algodón, maderas, oleaginosas del Chaco; ganados, frutas, mármoles, quesos y lanas de Formosa y Corrientes; ganados, cereales, yeso, portland de Entre Ríos. d) Su hinterland distante: 1 ganados, harinas y comestibles para Antofagasta, Chuquicamata, el norte de Chile, Tacna, Ica y el Sur del Perú: con nitrato, pesca, cobre, hierro, azufre y fraternidad continental de regreso, 2 ganados, cereales, comestibles y manufactura para Bolivia en el antiplano, y por Yacuiba para las riquísimas zonas de Tarija, Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz de la Sierra y el Beni: con caucho, goma fina, café, frutas, maderas, oro, estaño, tungsteno, petróleo, turba, bismuto, textiles, cacao, pulpa, etc., de regreso; 3: carnes manteca, cereales y manufacturas para el Paraguay, el oeste del Brasil y Misiones: con maderas, yerba, frutas, arroz etc. de regreso. e) Puerto de seis naciones, sus franquicias o industrialización: la ley 3143. f) Indole de los trabajadores de sus instalaciones y de su eficacia record en celeridad. g) Revisión de tarifas, rutas ferroviarias y supresión de las tarifas parabólicas. h) Su Frigorífico y la acción continental que podría desarrollar. i) La actualidad dolorosa y el porvenir magnífico de este puerto, normativo de lo que debe hacerse en todo el país: el Memorial del Centro Marítimo y Afines del Puerto. La entrada es libre.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 6. — En la fecha se realizó el sorteo de la lotería de la provincia de Córdoba, correspondiendo el primer premio al número

11498

Los otros premios correspondieron a estos números:
16514, 25464, 10802, 15383, 17119, 14068, 19739, 21249, 22532, 2357, 3551, 3256, 5221, 7793, 13266, 16612, 14902, 15378, 15530, 17780, 19222, 22527, 23982, 24049, 25031, 26129, 29288, 31282, 31727.

Movimiento de buques

Del Mar Amar a la descarga: buque arg. Río Aguapey, carbón de piedra, Cías. Eléc. de la Nac.— Buques de cabotaje a la carga: vapor arg. Mio [illegible] Rivadavia, harina; vapor arg. Y.P.F.D.G. 29, inflamable.— A la descarga: arenero arg. Mediterráneo, arena; Jangada, rollizos de madera dura y de cedro de Paraguay; lancha arg. La Teresa M., tubos vacíos; lancha arg. Gallineta, tarros; vapor arg. Doña Cecilia C., cemento; lancha arg. Melocha, tambores vacíos; vapor arg. General Moreno, inflamable.

Inauguración de cursos en la Facultad de Higiene

El viernes 8 serán dictadas las clases inaugurales de los cursos de "Médicos Higienistas" y "Educadores Sanitarios" con el siguiente horario:

Curso de Médicos Higienistas: Primer año, a las 8, en el Centro Antituberculoso de la primera sección de Sanidad, "Clínica Epidemiológica" por el Dr. Valerio J. Caffer.

Curso de "Educadores Sanitarios": A las 19, en el aula de la Escuela de Salubridad en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, clase inaugural a cargo del Dr. Pío Pandolfo.



¿RESIGNARASE EL KREMLIN A SU FRACASO POLITICO?

Sin recurrir a los rodeos, ni a las ambigüedades que son más propicios a engendrar la confusión que a dejar expuesta escuetamente la verdad, dijimos, días pasados, al comentar el Pacto del Atlántico, que esa alianza de pueblos, la más grande que ha visto la historia, tenía una sola finalidad: llegar al establecimiento de la paz permanente, aun a riesgo de que antes de concretar sólidamente esa aspiración ecuménica, se tuviera que soportar, como extremo recurso, un choque sangriento de inmensas proporciones.

El mundo no podrá continuar debatiéndose sobre un tembladeral. Hácese cada día más indispensable echar bases firmes para que sobre ellas, sin temer cualquier eventualidad, por trágica que ésta resultare, pudieran las democracias, depositarias de nuestra milenaria civilización, dedicarse a la tarea de estructurar el mundo de acuerdo con la fuerza del derecho, eliminando para siempre el derecho de la fuerza, que es el obstáculo máximo con que han tropezado los pueblos en sus fatigosas ansias de que la justicia y la libertad imperen como normas únicas y exclusivas para la vida de los ciudadanos en sus respectivas naciones y para las relaciones de los pueblos entre sí.

Cuatro años de continuadas falsías y engaños acompañados de hechos que no dejaban lugar a dudas acerca de la violenta política moscovita de conquista y de predominio universal, tenían forzosamente que provocar una reacción respaldada con los elementos necesarios para resistir y conjurar el avance apresurado del fanatismo asiático levantado como doctrina por las alocadas ambiciones del totalitarismo eslavo.

Esa reacción hállase hoy condensada en el Pacto del Atlántico Norte. "Tenemos, dijo, en el momento de la firma de dicho pacto, el más poderoso gestor de esa unión, la determinación de trabajar juntos para brindar una vida mejor a nuestros pueblos sin sacrificar nuestros ideales comunes de justicia y dignidad humanas. Pero no podremos tener éxito si nuestros pueblos están perseguidos por el temor de la agresión y abrumados por el costo de preparar sus naciones, individualmente, contra un ataque. Con este pacto esperamos brindar un escudo contra la agresión y el temor a la agresión, un baluarte que nos permitirá dedicarnos completamente a las verdaderas tareas del gobierno y la sociedad, la tarea de lograr una vida más feliz para nuestros ciudadanos».

El representante británico, en la misma circunstancia, después de referirse a los esfuerzos hechos para establecer un sistema de seguridad para todos los pueblos del mundo, manifestó: "Pero hasta ahora nuestras esperanzas no se han convertido totalmente en realidad. ¿Qué camino nos quedaba abierto, entonces? El camino que nos quedaba abierto era el de unirnos y edificar con los materiales de que dispusiéramos, y ese material, felizmente, lo encontramos en esta gran comunidad del Atlántico, con su deseo de paz y sus aspiraciones comunes. Los países cuyos representantes firman hoy aquí este gran Pacto, están formados por pueblos amantes de la paz, afines espiritualmente y orgullosos de su capacidad y su productividad, y de los éxitos logrados en el dominio de los grandes recursos del mundo, para beneficio de la humanidad. Nuestros pueblos no glorifican la guerra, pero no la eludirán si se los amenaza con la agresión".

De las palabras transcriptas, cuya claridad y precisión no admiten tergiversaciones, despréndese que el propósito del Pacto del Atlántico es terminar con el expansionismo soviético, refrenando sus impulsos belicosos de horda lanzada a perturbar el mundo. Se quiere que éste viva, no sólo libre de agresión, sino también del "temor de la agresión", y que, para la consecución de ese propósito, no se eludirán las consecuencias de la guerra.

La admonición es tremenda.

El planteo no admite interpretaciones. O Rusia amaina su expansionismo o se la reprimirá con la fuerza. ¿Se expondrá el Soviet, sin superioridad en los mares y en los aires y con su industria atrasada en treinta años frente al occidente, a una contienda de dudosos resultados para sus fines estratégicos de poder militar y absorción geográfica? Pero es el caso que si renuncia a la guerra, tendrá que renunciar, igualmente, a sus métodos de infundir, como lo ha hecho hasta ahora, directamente o por sus quintas columnas, "el temor" de la agresión. Esta última renuncia sería catastrófica. Ella implicaría apartarse de sus tradicionales procedimientos de perturbación para encerrarse tras de la "cortina de hierro", mientras ésta se mantenga en pie, y allí vivir los últimos días de su tragedia. En efecto, llamarse al silencio, que es lo que se le impondrá, representa claudicar de su política de hegemonía mundial, con la que se ha estado engañando al pueblo ruso. Este ante el fracaso de cuanto se le ha venido predicando, con sangre y fuego, durante treinta años, provocará el derrumbe de la larga tiranía que han estado soportando. Esto es inevitable.

Tal es la disyuntiva en que hoy se halla la arrogancia de los hombres del Kremlin. De esta disyuntiva puede surgir la guerra a corto plazo, pues antes de caer, confesando su fracaso político, se lanzarían, perdidos por perdidos, a la contienda armada, en la que jugaríanse la última carta, como todos los despotismos en su ocaso, dejando que el destino dicte su inapelable sentencia.

Tal es la situación derivada inmediatamente del Pacto del Atlántico, que se halla en pleno vigor. No se cuenta con tiempo ilimitado para hacer combinaciones. ¿Admitirán los hombres del Kremlin su fracaso político para sucumbir con él o apelarán al choque armado? Nada puede afirmarse ante el dilema, pero todo converge en señalar que nos hallamos en un período prebélico, análogo a los que precedieron las dos guerras mundiales que ha tenido que sufrir la humanidad. Los síntomas en tal sentido se están acrecentando con vertiginosa rapidez.

El Vicegobernador de Bs. Aires Visitó "El Orden"

EN EL DIA DE AYER LLEGO A ESTA CAPITAL

El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Juan A. Machado, visita nuestra capital.

Realizó una visita de cortesía al interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, departiendo breves instantes con él, con los ministros y otras autoridades.

En horas de la tarde, el señor Machado estuvo en nuestra casa, siendo atendido por el director, señor Fernando Estrada, y miembros de la redacción.

Hombre sencillo y campechano, la conversación toma en seguida un tono agradable. Nos dice el distinguido visitante que no es un extraño a Santa Fe ni mucho menos, puesto que nació en esta capital, desde la que partió hace 50 años, recorriendo distintos puntos de la República.

Conservo siempre un grato recuerdo de mi terruño —nos dice— y pienso venir a pasar en él los años de descanso. Por eso es que deseo para esta provincia un gobierno que interprete los ideales de nuestro jefe, el general Perón y que sepa secundar su extraordinaria obra de gobierno.

Luego la conversación giró sobre diversos temas relacionados con la preocupación de los hombres del peronismo por hacer obra de bien público, dejando en nuestra casa la personalidad del señor Machado, una gratísima impresión.

La Palabra Oficial Lleva la Tranquilidad al Agro

Como complemento de nuestro comentario sobre las palabras de aliento dirigidas por el Excelentísimo Señor Presidente a los agricultores y ganaderos reunidos, el domingo, en Firmat, palabras que han tenido la virtud de disipar en forma positiva las inquietudes de los hombres del campo, tenemos que hacer forzosamente referencia, por los términos que contiene, al discurso pronunciado, en la misma circunstancia, por el ministro de Agricultura de la Nación.

Este alto funcionario se ha distinguido en todo momento por el exacto concepto de la responsabilidad que le asiste acerca del delicado cometido que se le ha confiado. Al poco tiempo de hacerse cargo de su cartera y al referirse a la atención que reclaman nuestras actividades rurales, sintetizó su programa de labor en lo que dichas actividades necesitan diciendo: "Procuraré que el Ministerio salga al campo". Precisamente en ese discurso sincero, enérgico y amplio, dijimos, en dicha oportunidad, es en el que espera nuestro agro que sus exigencias sean bien estudiadas, comprendidas y satisfechas.

Que el señor Ministro haya cumplido su programa, consta en numerosos concretos. Largo sería ennumerarlos, pero el alcance de la organización científica de la lucha contra el acridio, el mayor enemigo de nuestra riqueza básica, nos ahorra entrar en detalles para evidenciar que el señor Ministro ha salido, realmente, al campo.

Su preocupación constante fué expuesta en numerosos capítulos en la mencionada reunión llevada últimamente a cabo en el departamento General López. En la imposibilidad de referirnos a todos ellos, nos limitamos a los que tratan de la comercialización de las cosechas y de los costos de la producción.

En cuanto al primer punto, después de afirmar que las perspectivas para la colocación de los productos agrarios, no son promisorias debido a las condiciones imperantes en los mercados mundiales, agregó que, no obstante tales perspectivas, debe descartarse todo temor respecto de la venta de las cosechas, porque el gobierno seguirá pagando precios remunerativos, como los que han regido para las campañas de los últimos años. "Estamos, dijo, dispuestos a afrontar cualquier situación difícil que pueda presentársenos en la colocación de nuestros saldos exportables. Conservaremos en la forma más económica y conveniente un stock prudente de nuestras cosechas en los silos subterráneos, que han demostrado constituir el medio más eficaz para lograr ese propósito". Explicó a tal efecto, que la red de silos existente, con una capacidad de ochocientos cincuenta mil toneladas, ha dado excelentes resultados y se contempla la posibilidad de ampliar al doble su volumen, como medida precaucional que nos ponga a cubierto de cualquier eventualidad.

Estas afirmaciones de que el agricultor puede estar seguro sobre el destino de sus cosechas han contribuído a levantar el espíritu de los productores, ya alentados, momentos antes, por la palabra del señor Presidente anunciando, entre otras medidas, los préstamos rurales sin interés para la solución de los más apremiantes problemas de nuestros agricultores y ganaderos.

Con respecto a los costos, anuncia el señor Ministro una interesante novedad, la que acaba de ponerse a estudio concreto, mediante el decreto, dado inmediatamente después de la concentración, que aprueba el plan de ensayos comparativos de rendimientos con trigo, lino, avena, cebada, centeno, maíz, girasol y arroz a desarrollar en el período agrícola 1949-50 en colaboración con productores particulares de establecimientos adecuados.

Sobre este particular dijo el señor Ministro en la citada reunión de Firmat: "El problema de los costos —cuya elevación no es, indudablemente un fenómeno local— también nos ha determinado a encarar el ordenamiento de las explotaciones. Mientras esos costos de la producción agrícola podían considerarse entre los más bajos del mundo, vivíamos sin preocupación dónde y en qué condición trabajaban nuestros hombres del campo, y fué así como con esa concepción primitiva y antisocial de nuestra economía agraria, fueron proliferando las explotaciones antieconómicas en zonas marginales, con un índice de seguridad de cosecha muy azaroso".

"Los costos de producción, continuó, eran bajos y aunque los rendimientos unitarios fueran inciertos, nuestro trigo podía competir sin desventajas con los del hemisferio norte, a miles de kilómetros de distancia. ¿Cómo se explica esta paradoja? Sencillamente que no contaba el factor humano, es decir, el trabajo del colono ni del asalariado, que percibía jornales irrisorios y miserables, propios de países coloniales o cuando menos no suficientemente evolucionados".

Luego de esas explicaciones fundamentales, el alto funcionario expone la necesidad de replegar nuestras explotaciones agrícolas a las regiones más aptas para cada cultivo, evitando las zonas marginales que exigen mayor trabajo y más capital con resultados deficientísimos. De ahí la disposición que acaba de tomarse, estableciendo que los organismos técnicos del Departamento estudien la delimitación de las susodichas zonas marginales de producción, la política crediticia y las prácticas agrotécnicas que se aplicarán en las mismas.

En esta forma positiva, concisa y clara es como este ministro revolucionario, que prometió salir al campo y que ha salido efectivamente, sabe alentar a los productores rurales, llevando a todos los hogares la tranquilidad que necesitan para su tarea productora, que es tarea íntimamente vinculada con la prosperidad y grandeza de la Nación.

Provisión de Cargos

POR CONCURSO

Abocado a la reestructuración integral de los servicios sanitarios el ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, ha dirigido una comunicación al presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José M. Bassó, sugiriéndole que la dotación de cargos técnicos en la sanidad provincial, se realice por riguroso concurso de selección en lo referente a títulos antecedentes y trabajos profesionales. Sugiere, a la vez, que se forme una junta permanente de calificación con la finalidad de que preste su colaboración a la superioridad en el análisis de todas las situaciones que puedan plantearse por las promociones.

Además, teniendo en cuenta la conocida aspiración de los profesionales y técnicos de la sanidad provincial, la aplicación de un escalafón único, racionalmente aplicado a las necesidades actuales, sugiere la conveniencia de designar una comisión presidida por el titular del Departamento de Salud Pública e integrada por profesionales de todos los gremios sanitarios de la provincia y funcionarios de la repartición que tendrá a su cargo estructurar las bases de ese estatuto único de la carrera hospitalaria y sanitaria en general.

EL ESCALAFON. —Con la finalidad de realizar los estudios tendientes a la preparación de un escalafón para el personal sanitario, el ministro de Salud Pública, Dr. García, ha dirigido al presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José M. Bassó, la siguiente nota:

"Esta secretaría de Estado vería con agrado se contemplara el problema de la dotación de cargos técnicos, dentro de la sanidad provincial, por riguroso concurso de selección en lo referente a títulos, antecedentes y trabajos.

"La necesidad de separar los cuerpos estables de personal técnico y administrativo de las contingencias extrañas a la propia dinámica de su función específica, autoriza a volver por la experiencia de otros estados argentinos y extranjeros en favor de invariables normas de selección, con períodos de prueba para todo el personal que ingresa a la repartición.

"En segundo orden interesaría a este Ministerio la designación de una junta permanente de calificaciones, a los efectos de colaborar con la superioridad en el análisis de las situaciones que plantean las promociones.

"Por último, constituyendo una gremios de profesionales y técnicos no profesionales que integran la sanidad oficial, la aplicación de un escalafón único racionalmente aplicado a las necesidades actuales, este Ministerio sugeriría la conveniencia de nombramiento de una comisión presidida por usted e integrada por representantes de todas las entidades gremiales sanitarias de la provincia y por funcionarios de la repartición que el señor presidente designe, a los efectos de redactar las bases, normas y especificaciones de la carrera hospitalaria y de la sanidad en general".

Organización Sionista Femenina Argentina-Wizo

La Organización Sionista Femenina Argentina anuncia a toda la colectividad israelita, e invita para el acto, que el 27 del corriente dará una conferencia en el Salón Sionista, 1º de Mayo 2236, el conocido tribuno Isaac Arcavi, el que disertará sobre las impresiones recogidas en su reciente viaje al nuevo estado de Israel.

Dado los antecedentes del orador, esta conferencia es esperada con vivas muestras de interés por la colectividad israelita.

BOLETIN DEL CALADO

Il[illegible] No. 2 (a las 8 horas), 4.10, bajó 0.04. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso a interior puerto: 24 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Paracao, 27 pies 6 pulgadas; Calado probable día 13: Puerto 22 pies; tramo Santa Fe Rosario, 21 pies 2 pulgadas.

El Problema de la Natimortalidad en Santa Fe

La Causa de los Decesos

LAS ESTADISTICAS

En el último boletín que termina de distribuir la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de Santa Fe, se publica un interesante trabajo sobre la "Natimortalidad en la provincia de Santa Fe", el cual entendemos que debe ser divulgado para conocimiento, no sólo de los estudiosos en la materia, sino también del pueblo, que no debe ignorar este problema de carácter eminentemente social.

Luego de hacer una definición de lo que se entiende de acuerdo a la ley del término "mortinato", se refiere a la serie anual de nacimientos inanimados y al respecto expresa que las 1.092 frecuencias registradas en 1936, año inicial de la serie estudiada, no han sido superadas por ninguno de los años subsiguientes.

Los nacimientos inanimados — se señala — no constituyen, por sí solo, un suceso o hecho demográfico independiente, sino que son una de las formas en que puede producirse un nacimiento. De ahí que pueda considerárselo como la probabilidad de que un embarazo avanzado resulte un nacido muerto, y para un estudio integral de los mismos sea necesario vincularlos al número total de nacimientos".

Después de un análisis, se llega a la conclusión de que en nuestra provincia, por cada 1.000 nacimientos 29 (promedio de 12 años) nacen sin vida.

REFERENCIAS SOBRE LAS TRES ZONAS

Haciendo referencia a las distintas zonas geográficas de la provincia, el problema ofrece marcadas variaciones y en tal sentido, se afirma, que "la zona norte que participó en 1936 con el 16 0/0 del total provincial, va incrementándose lentamente en los años sucesivos y llega a representar en 1947 el 28 0/0, después de haber representado en el año anterior sólo el 20 0/0".

"En cambio, en la zona Centro, la contribución al total provincial, se manifestó muy uniformemente y los porcentajes calculados permiten afirmar que la cuarta parte de los nacimientos inanimados tuvieron lugar en dicha zona".

"Los porcentajes obtenidos para la zona Sur, que en la misma se producen alrededor del 50 0/0 de los nacimientos inanimados que anualmente tienen lugar en la provincia".

FILIACION DE LOS NACIDOS MUERTOS

En nuestra provincia, según lo establece la Dirección ya citada, "poco más de la cuarta parte de los nacimientos inanimados que se registran anualmente en la misma, son ilegítimos".

"En la zona Sur, en cambio, la proporción de los ilegítimos sobre el total es inferior a la quinta parte, salvo dos excepciones que constituyen las cifras correspondientes a los años 1936 y 1938 que sobrepasaron el 200 0/0".

"La zona Norte, es la que a través de todo el período comentado, arrojó el cuociente de ilegitimidad más elevado, que con excepción del año 1936, en los subsiguientes fué superior al 400 0/0 y en los años 1937 y 1943, la proporción del 503 y 578 0/0, lo que equivale a decir que en estos 2 años los nacidos muertos ilegítimos fueron numéricamente mayores a los nacidos muertos legítimos".

CAUSAS DE LOS DECESOS

Al considerar este aspecto del problema, se llega a la conclusión de que en el año 1944, las "anomalías del feto, de la placenta o del cordón" fueron las que determinaron el mayor número de nacimientos inanimados 380 frecuencias que representaron el 38 0/0 del total. Después siguen los muertos producidos por "asfixia" que sumaron 298 casos, o sea el 30 0/0. También en orden de importancia, se ha registrado, la "muerte del feto por lesión u otras causas" 125 0/0; "enfermedad o accidente de la madre" 9 0/0 y "otras causas no especificadas", 21 0/0.

OTROS ASPECTOS

En el trabajo del cual extraemos estos datos, se consignan otros acerca de las "profesionales y no profesionales que atendieron los partos". Al respecto se dice que en la zona norte, la tercera parte de los nacimientos inanimados fueron atendidos por un "no profesional". La zona centro, marcha a la vanguardia en lo que se relaciona con los partos atendidos por "médico y partera". Llegándose a la conclusión de que el 59 0/0 de los partos fueron atendidos por "médicos, parteras y médicos y parteras".

Finalmente, se analiza el problema de la vivienda en que habitaban los padres, el que de conformidad a los datos recogidos, permite afirmar que "al momento de producirse el nacimiento inanimado habitaban en casa de familia alrededor del 70 0/0 de los progenitores: los que habitaban en rancho y casilla, que en el año 1937 representaron el 12 0/0, en las sucesivas van incrementándose gradualmente y llegan a presentar el 24 0/0 en el año 1944."



El estudio del problema de la «natimortalidad» en nuestra provincia, sirve para apreciar un aspecto médico-social de indudable interés para el porvenir demográfico santafesino

Para el Bachillerato Especializado se Pondrán en Práctica los Nuevos Planes

Una de las más serias preocupaciones del ministro de Educación de la Nación, desde el momento que se hizo cargo de ese departamento de Estado, ha sido la de encauzar y facilitar los estudios del bachillerato, de tal modo que los estudiantes puedan llegar sin tropiezos y con el caudal de conocimientos necesarios a la Universidad. Este aspecto del problema de la enseñanza secundaria es el que ahora se encara de una manera resuelta, de acuerdo a lo aconsejado por el Dr. Ivanissevich, en el decreto No. 6932, sobre planes de estudios para el bachillerato especializado.

Fundamentando el decreto, se expresa que, la orientación actual del bachillerato, por su carácter enciclopédico, no permite la adecuada orientación de las tendencias vocacionales por lo cual conviene respetar en todo lo posible la vocación estudiantil, dado que se aprende mejor y más fácilmente lo que más gusta e interesa. Asimismo se establece, que la enseñanza universitaria, cuya naturaleza exige agrupar las asignaturas especializadas y en cierto modo homogéneas, necesita un previo encauzamiento que favorezca la intensificación de los estudios, según las preferencias individuales y, que el criterio de especialización por materias no excluye el aspecto de cultura general, proporcionado por la enseñanza media, que deben poseer aún aquellos egresados que no emprenden estudios superiores. Igualmente se hace referencia, a que la vocación de los alumnos comienza en general a manifestarse de manera apreciable al cumplirse el primer ciclo de la enseñanza media, y que a efectos de lograr un mejor aprovechamiento de la enseñanza y una mayor dedicación por parte de los educandos, conviene consultar desde ese instante las preferencias vocacionales, creando en ellos el hábito del estudio razonado y finalmente, se agrega, que es conveniente experimentar la aplicación de un sistema de bachillerato especializado.

DIVISION DE LAS SECCIONES

Por el decreto aludido, los cursos de cuarto y quinto años del bachillerato quedan divididos en las siguientes secciones de estudios especializados: Letras, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico - Matemáticas, con lo cual se hace extensiva esa modificación a los Colegios Nacionales y Liceos de Señoritas.

Para el bachillerato en letras, correspondiente al cuarto año, se incluyen las siguientes materias: Algebra y Geometría del espacio, química inorgánica, ciencias biológicas, literatura, filosofía, geografía física argentina, historia argentina, instrucción cívica y derecho usual, segundo idioma extranjero, cultura musical y artística, educación física, gramática histórica española, y física. En el quinto año, se impartirá la enseñanza de las siguientes asignaturas: Trigonometría y Cosmografía, Literatura, Lógica y Teoría del conocimiento, geografía política y economía argentina, historia de la cultura universal, estudios sociales y económicos argentinos, segundo idioma extranjero, cultura musical y artística, educación física y gramática histórica española.

Bachillerato de Ciencias Biológicas: Las asignaturas que se dictan en el cuarto año de esta especialización, son las siguientes: Algebra y Geometría del Espacio, física, química inorgánica, ciencias biológicas, literatura, geografía física argentina, historia argentina, instrucción cívica y derecho usual, segundo idioma extranjero, cultura musical y artística y educación física. Mientras tanto en el quinto año se dictarán las siguientes materias: Trigonometría y Cosmografía, física, química orgánica, ciencias biológicas, literatura, filosofía, geografía política y económica argentina, historia argentina, estudios sociales y económicos argentinos, cultura musical y artística y educación física.

Por último en el Bachillerato en Ciencias Físico - Matemáticas para el cuarto año se dictan las siguientes asignaturas: Algebra y geometría del espacio, física, química inorgánica, ciencias biológicas, literatura, filosofía, geografía, física argentinas, historia argentina, instrucción cívica y derecho usual, segundo idioma extranjero, cultura musical y artística y educación física. En tanto, para el quinto año corresponden las siguientes materias Trigonometría y Cosmografía, física, química orgánica, literatura, filosofía, geografía política y económica argentina, historia argentina, estudios sociales y económicos argentinos segundo idioma extranjero, cultura musicall y artística y educación física.

Designaron vocal del Consejo de Educación

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha designado con carácter interino, oficial 2º del Consejo General de Educación, al señor Valentín Antoniutti. Desempeñará las funciones de asesoramiento, control y demás funciones que realizaba el vocal del Consejo, con asiento en Rosario. La designación es con retención del cargo de Inspector seccional.

Concepción Peroniana

SE CUMPLE EL PROGRAMA REVLUCIONARIO. — "El año pasado dije: "Hemos declarado una independencia económica y hemos instalado la economía social. Hemos declarado los derechos del trabajador; de país deudor hemos pasado a ser país acreedor; hemos reconquistado la Argentina para los argentinos, lo que equivaldría a decir que hemos conseguido un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano".

"Hoy todo ello está en tren de franca consolidación. Luchemos para que esa consolidación sea permanente en las formas jurídicas argentinas. En lo interno no tenemos oposición. Tenemos solamente opositores. Y opositores ofuscados. A esos opositores los hemos de vencer como se vence en la democracia: con las urnas y con los votos. En lo externo también debemos enfrentar la lucha de los grandes monopolios imperialistas, que han perdido sus posibilidades en nuestra tierra. Estos comienzan la lucha con la campaña de difamación a base de mentiras, y por eso es que no han de vencernos jamás, porque se lleva una inmensa ventaja cuando se lucha con la verdad y con la justicia, y no a base de la difamación de las empresas. Es un grupo de cretinos que cree que diciendo que no comemos nos vamos a enflaquecer. Y que cree también que a este pueblo, laborioso y fuerte, lo van a doblegar con sus mentiras. Vayan ésas al centro que vayan. A menudo me dicen que esos opositores, tanto los internos como los mentirosos internacionales, tienen mucho poder. Yo les contesto: "Mando más que todos ellos juntos, porque mando sobre el corazón de muchos millones de argentinos".

"Otros creen que matando detendrán el movimiento de los descamisados. ¡Pobres ilusos! Dejo una doctrina, sus objetivos, y una mística que vosotros haréis hacer cumplir por las buenas o por las malas. Y lo pido así porque ellas representan las dos condiciones fundamentales de los pueblos libres. Con ellas labraréis la felicidad presente de los argentinos y la grandeza futura de la patria". (Octubre 17 de 1945).

Juraron la Constitución funcionarios públicos

En una ceremonia realizada ayer, el Director de Vialidad de la Provincia, ingeniero Juan Samatán, recibió el juramento y acatamiento a la nueva Constitución Nacional, a los jefes y funcionarios de la dependencia. Asimismo prestó juramento todo el personal y el correspondiente a la Sección Electromecánica. Los jefes de oficinas han quedado facultados para tomar el juramento a todo el resto del personal.

—En su despacho, en otra ceremonia cumplida ayer, el Jefe de Policía de La Capital, señor Carlos Caratini, recibió el juramento a todo el personal superior de la repartición. Y el Jefe de Investigaciones, señor Molini Fabar, tomó el juramento al segundo jefe de dicha repartición, así como al resto de los jefes seccionales y demás personal.